

PINCATRANST S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
YOGSA S.A.
Ciudad. -

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente cumpro con Informar a ustedes sobre la gestión Financiera y la Administración llevada a cabo durante el Ejercicio Económico del año 2017

Durante el mencionado ejercicio económico, la Compañía ha generado una utilidad \$ 1606.61 . los libros de Contabilidad y Comprobantes de Ingreso y Egreso, son llevados de acuerdo a las normas de contabilidad Generalmente Aceptadas. Cabe recalcar que esperamos que este año 2018 podamos llegar a llenar las expectativas y generar empleo, esperamos que este año 2018 la compañía pueda operar con regularidad para generar divisas al país. Y llenar las expectativas de los señores accionistas y de las aspiraciones de esta administración.

Por lo antes expuesto pongo a consideración de ustedes señores accionistas los Estados FINANCIEROS DE LA Compañía **PINCATRANST S.A.** correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, Más aún sin antes agradecer a los señores accionistas por el apoyo y confianza prestada en la presente administración.

Atentamente,


JEFFERSON OMAR ESCALANTE CASTILLO
COMISARIO
PINCATRANST S.A.
C.I. N°092938033-5